

TENDENCIAS

# Marihuana será vendida en máquinas expendedoras en Jamaica

El Ciudadano · 1 de julio de 2016

---

*Los turistas podrán obtener una receta médica en el mismo aeropuerto y tendrán la posibilidad de comprar hasta 56 gramos de una sola vez*





Los recién llegados se reunieron con los quioscos de estilo de máquinas expendedoras de bebida o escritorios con un empleado de formación médica cuando entren en Jamaica, según el tablón oficial de regulación de la marihuana.

Los planes vienen poco después que la isla caribeña legalizara la venta de pequeñas cantidades de ganya bajo la nueva Autoridad de Licencias de Cannabis.

En un intento por aumentar los ingresos se espera que los turistas pueden degustar productos propios de Jamaica cuando comiencen sus vacaciones.

Se espera que las máquinas expendedoras de marihuana ayuden a regular el creciente mercado de las drogas y a aumentar los ingresos fiscales también.



«Hemos tenido nuestra primera reunión y mi pensamiento es que íbamos a necesitar un par de semanas para efectuar un documento de política apropiada», dijo Winston De La Haye, presidente del comité médico de la CLA, dijo al Jamaica Gleaner.

Los turistas pueden comprar hasta dos onzas de marihuana (56 gramos), mientras estén en el país, siempre y cuando tengan una receta para la marihuana medicinal.

Existe la posibilidad de que los turistas sin receta médica puedan entrevistarse con un médico al entrar en el país para que puedan obtener sus dos onzas también.

«Sería principalmente para personas que tienen una receta y, en efecto, lo estás haciendo con fines medicinales con un permiso del Ministerio de Salud. Si no tienen una receta, entonces ellos pueden hacer lo que llamamos ‘auto-declarar’, y esto va a permitir que tengan los dos onzas mientras están aquí, «dijo Autoridad de Licencias de cannabis presidente Sr. Lightbourne.

En los hogares de Jamaica se permiten hasta cinco plantas de cannabis bajo la nueva ley.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)